

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Centros de Investigación y Producción de especies marinos de El Puerto de Santa María (Cádiz) y Cartaya (Huelva).

b) Naturaleza de los productos que deben suministrar:

Lote nº 1: Cajas, depósitos y tuberías.

Lote nº 2: Depósitos de cultivo y producción.

Lote nº 3: Equipos de tratamiento de agua de mar y aire.

Lote nº 4: Bombas.

4. Plazo de entrega: Hasta 3 meses posteriores a la fecha de la notificación de la adjudicación.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, Avda. de la República Argentina, 21-1º.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: El 23 de septiembre de 1986 inclusive, de 9 a 14 horas, todos los días hábiles.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: El 23 de septiembre de 1986.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en Avda. de la República Argentina, 21-1º.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: El 26 de septiembre de 1986, a las 10 horas, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional de:

Lote nº 1: 91.806 ptas.

Lote nº 2: 70.280 ptas.

Lote nº 3: 125.460 ptas.

Lote nº 4: 158.400 ptas.

En cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto tipo de licitación es de:

Lote nº 1: 4.590.280 ptas.

Lote nº 2: 3.514.000 ptas.

Lote nº 3: 6.273.000 ptas.

Lote nº 4: 7.290.000 ptas.

Total: 22.297.280 ptas.

Abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionados de conformidad los bienes.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores adjudicatarios en su caso: Los previstos en el art. 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: precio propuesto, calidad de los materiales y equipos, características funcionales y plazo de entrega.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de 9 a 14 horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los Pliegos, y el sobre A, el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Sevilla, 21 de julio de 1986

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref. A.T. 10.800) (PP. 527/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5. Sevilla 41004.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea I y II a 132 KV. alimentación a Sub. Sta. Elvira.

Final: Subestación Los Alcores en Alcalá de Guadaira.

Términos municipales afectadas: Alcalá de Guadaira y Sevilla.

Tipo: Aérea simple y doble circuito.

Longitud en Km.: 0,667.

Tensión de servicio: 132 KV.

Conductores: Al-Ac. 288 mm² y uno de acero de 49,4 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadenas.

Finalidad de la instalación: Modificación de líneas actuales para incrementar la disponibilidad en Sub. Los Alcores.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto en Ptas.: 10.601.525.

Referencia: R.A.T. 10.800.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sito en Sevilla, Plaza de España, Puerto de Navarra, y formularse al mismo

tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunos, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de julio de 1986.- El Delegado, Faustino Díaz Fernández.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO de contratación mediante subasta (PP. 473/86).

Aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 16 de junio de 1986 las correspondientes Pliegos de Condiciones y existiendo consignación presupuestaria al efecto, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La contratación mediante subasta de las obras de construcción de ocho unidades de preescolar en la C.N. Huelva-Ayamonte (Bdo. del Cermen).

Tipo de licitación: 33.295.582 pesetas a la baja.

Plazos de ejecución: ocho meses; de garantía: doce meses.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán, en horas de 10 a 12 en el Negociado de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los Pliegos.

Garantía provisional: 417.955 pesetas.

Garantía definitiva: Lo que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de los Corporaciones Locales al importe de adjudicación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil o aquel en que termine el plazo de presentación.

Documentación exigida: Se contiene en los Pliegos de Condiciones expuestos en el Negociado de Contratación para que puedan ser examinados y copiados por cuantos interesados lo deseen, así como el modelo de proposiciones económica.

Huelva, 25 de junio de 1986.- El Secretario General.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PRADO DEL REY (Cádiz).

ANUNCIO de subasta (PP.516/86).

El Ayuntamiento de Prado del Rey convoca subasta para la adjudicación de las obras del proyecto técnico de Arreglo de la Red de distribución de agua 1ª fase, con arreglo a los siguientes datos:

1. Reclamaciones contra el pliego. Pueden formularse en el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
2. Objeto. La contratación y ejecución de las obras del proyecto técnico de Arreglo Red de Distribución de Agua 1ª fase.
3. Tipo. La licitación se hará a la baja a partir de un tipo de 13.008.246 pesetas.
4. Plazo de ejecución. Cuatro meses a partir del acta de replanteo.
5. Pagos. Se efectuarán contra certificación de obra con cargo a la Excm. Diputación Provincial y Presupuesto ordinario del ayuntamiento.
6. Expediente. Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 14 horas.
7. Garantías. La fianza provisional asciende a 260.165 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.
8. Presentación de pliegos. En la Secretaría del Ayuntamiento en días hábiles de nueve a catorce horas hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), si bien quedará en suspenso el plazo de impugnarse los pliegos de condiciones.
9. Apertura de pliegos. En la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.
10. Modelo de proposición:

D. mayor de edad, con profesión con domicilio en C/ nº de(l) en nombre propio, a en representación de como acredita por enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el Boletín Oficial de la Provincia nº de fecha y Boletín de la Junta de Andalucía nº de fecha desea tomar parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de Arreglo Red de Distribución de agua 1ª fase en Prado del Rey (Cádiz) en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

11. Documentación complementaria: la documentación a presentar para tomar parte en la subasta viene relacionada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Prado del Rey, 12 de junio de 1986.- El Alcalde, Heliodora Tamayo Gómez.

AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

RESOLUCION por la que se convoca subasta para la realización de las obras de rehabilitación (terminación, adaptación y ordenación) de 23 viviendas de protección oficial, ubicadas en Plaza Ducal. (PP. 474/86).

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 26 de junio de 1986, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que ha de regir la contratación por subasta de las Obras de Rehabilitación (terminación, adaptación y ordenación) de 23 viviendas de protección oficial, ubicadas en Plaza Ducal, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de

Sevilla, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la correspondiente subasta, si bien la misma se aplazará, de resultar necesario, en el caso de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

1º. Objeto. La realización de las Obras de Rehabilitación (terminación, adaptación y ordenación) de 23 viviendas de protección oficial, ubicadas en Plaza Ducal de Marchena.

2º. Tipo de licitación: Se fija en 34.147.738 pesetas.

3º. Plazo de ejecución: Doce meses.

4º. Proyecto y Pliego de Condiciones: El Proyecto, Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y demás documentos que puedan interesar, podrán examinarse en la Secretaría Municipal, de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5º. Fianza provisional: Se fija en 682.955 pesetas, equivalente al 2% del Presupuesto de las obras.

6º. Fianza definitiva: Se fija en el 4% del importe de la adjudicación.

7º. Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Marchena, para la realización de las Obras de Rehabilitación (terminación, adaptación y ordenación) de 23 viviendas de protección oficial, ubicadas en Plaza Ducal».

Las proposiciones se presentarán según el siguiente modelo:

D. de estado profesión con domicilio en y D.N.I. nº en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Marchena para la realización de las Obras de Rehabilitación (terminación, adaptación y ordenación) de 23 viviendas de protección oficial, ubicadas en Plaza Ducal, ofrece realizar las indicadas obras por el precio de pesetas (letra y número) con sujeción al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que manifiesta conocer y acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma

Documentación complementaria. Los licitadores, presentarán simultáneamente con sus proposiciones y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

- a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia autenticada.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Art. 9 de la Ley de Contratos del Estado.
- c) Justificante de haber depositado la fianza provisional.
- d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, bastantada por el Secretario de la Corporación.
- e) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurren sociedades de esta naturaleza.
- f) Documento que acredite la siguiente clasificación de contratista: Grupo C, Subgrupo 2, teniendo capacidad para la firma de un contrato de Categoría C.
- g) Acreditación, mediante declaración expresa responsable de las circunstancias contenidas en el R.D. 1462/85 de 3 de julio.
- h) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

8º. Presentación de proposiciones. Se presentarán en la Secretaría Municipal, de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación del último anuncio de la convocatoria de la subasta en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

9º. Apertura de proposiciones. Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las 12 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Marchena, 2 de julio de 1986.- El Alcalde, Manuel Ramírez Moraza.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE GRANADA

ASAMBLEA General Extraordinaria (PP. 539/86).